

**Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No
Violencia del Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET)
Xalapa, Veracruz.**

Periodo: Enero - diciembre 2020

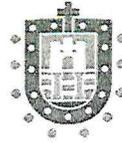
Responsable del programa:

Psic. Ana Maurit Devit Del Ángel





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Mtro. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García

Titular de la Entidad:

Dr. Darwin Mayorga Cruz

Unidad de Género:

Psic. Ana Maurit Devit Del Ángel

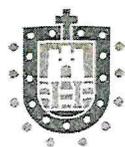
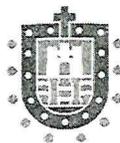


Tabla de Contenido

Informe Ejecutivo.....	4
Antecedentes.....	5
Misión, Visión y Objetivo.....	7
Justificación.....	8
I.- Acciones para la Igualdad.....	10
• Objetivo de la Acción.....	10
• Vinculación inter o intra.....	10
• Acciones.....	10
II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.....	14
• Objetivo de la Acción.....	14
• Vinculación inter o intra.....	14
• Actividades.....	14
III.- Programa de Prevención y Sensibilización sobre el hostigamiento sexual y acoso sexual.....	16
• Objetivo de la Acción.....	16
• Vinculación inter o intra.....	16
• Actividades.....	16
Bibliografía.....	17
Anexos.....	18
Anexo 1.- Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género.....	18
Anexo 2.- Diagnóstico de Cultura Institucional.....	18
Anexo 3.- Formato Anual de trabajo 2020, Formato Excel.....	18



Informe Ejecutivo.

En el presente año la Unidad de Género tiene como propósito direccionar y encaminar al **Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET)** hacia un panorama donde se generen condiciones que favorezcan a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, así como establecer los mecanismos de prevención y erradicación de la violencia de género dentro de la institución.

El presente Programa Anual de Trabajo 2020 tiene como antecedentes el Programa Anual de Trabajo 2019, los diagnósticos aplicados en periodos anteriores y los resultados de las actividades, talleres y/o capacitaciones llevadas a cabo por la Unidad de Género del **COVEICYDET**, en el año 2019, cuya finalidad siempre ha sido Institucionalizar la Perspectiva de Género. Este, se fundamenta también en los distintos objetivos planteados en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024; generando una mayor precisión en la búsqueda de incorporar el enfoque de derechos humanos atendiendo a la necesidad de enfatizarse en el ámbito educativo.

Por lo anterior, la Unidad de Género del **COVEICYDET** propone que durante este 2020 se promueva la actualización de la normatividad administrativa, el ciclo presupuestario con perspectiva de género y se incorporaren los principios de igualdad, respeto a los derechos humanos y equidad de género, de manera transversal, en las actividades que se generen tanto interna como externamente. Para ello, la Unidad de Género de este Consejo se encargará de gestionar y vincularse de manera inter e intra institucionalmente con el fin de garantizar la realización de campañas de difusión, conferencias, talleres, foros y capacitaciones en materia de Derechos Humanos, lenguaje incluyente, prevención de la violencia hacia las mujeres y perspectiva de género que permitan al personal del Consejo sensibilizarse y capacitarse en estas materias.

Por otra parte, al estar incorporada a una Entidad encargada del fomento de la Ciencia y la Tecnología, y siendo conscientes de la brecha de género existente en este sector, este Programa Anual de Trabajo 2020 buscará generar acciones para fomentar las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés) en el género femenino con el objetivo de estimular, inspirar y generar interés en estas áreas del conocimiento resaltando en todo momento la importancia de la Cero Tolerancia a la Violencia en contra de las niñas y mujeres. Así mismo, se ocupara de desarrollar Programas, tal como el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados de Calidad, y eventos de impacto en materia de Ciencia, Tecnología y Perspectiva de Género que permitan poner sobre la mesa el debate de la importancia de visibilizar y reconocer el trabajo Científico y Tecnológico de las mujeres.



Antecedentes.

En cada actividad propuesta y realizada por la **Unidad de Género** del COVEICYDET se mantiene latente la importancia de la institucionalización de la perspectiva de género; a través de la cual se genere un ejercicio para erradicar la violencia y se promueva el acceso igualitario de oportunidades, específicamente a niñas, adolescentes y mujeres veracruzanas.

La Unidad de Género de este Consejo se incorporó de manera oficial como Unidad Administrativa, a través de su reglamento interno de trabajo publicado por la Gaceta Oficial del Estado, el día 17 de agosto de 2015; desde entonces ha promovido acciones que buscan cerrar las brechas de desigualdad, sensibilizar al personal sobre la importancia de la no violencia de género y comenzar a realizar actividades de fomento a la Ciencia en las niñas.

Para finales del año 2018, y principios del año 2019, dentro de la Unidad de Género se determinaron cuatro objetivos prioritarios para el correcto funcionamiento:

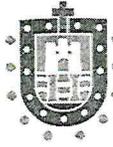
- Organizar la documentación de la Unidad e implementar sistemas que permitieran la optimización de recursos y de tiempos.
- Construir un Plan Anual de Trabajo fundamentado y apegado a la realidad institucional, que promoviera la reducción de brechas de desigualdad tanto en las actividades internas como externas.
- Tejer redes de vinculación y alianza frente a las diferentes áreas del COVEICYDET, así como con otras instituciones, para ejecutar acciones de manera colaborativa.
- Sensibilizar al personal y resaltar entre los mismos la labor e importancia de una Unidad de Género.

Derivado de lo anterior, se determinó la necesidad de implementar un Diagnóstico al total del personal del COVEICYDET, por lo que durante enero del 2019 se implementó la aplicación del **Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género** para conocer e identificar algunas características de la cultura institucional que permitiera detectar brechas de género y, determinar así, líneas de acción que enfocadas a desarrollar estrategias de mejora al interior del Consejo y en sus actividades. En este diagnóstico participaron las 29 personas miembros del personal, 12 hombres y 17 mujeres de entre los 25-56 años de edad. Los resultados obtenidos en este diagnóstico se utilizaron para trazar las líneas de acción que marcarían las pautas del Programa Anual de Trabajo 2019.

De manera interna, se llevó a cabo la revisión y/o actualización de normatividad interna de la Unidad de Género y se participó en la revisión y/o actualización de la normativa de la institución; tal fue el caso de la participación en la revisión del Código de Conducta en donde se revisó que el mismo guardara los principios de igualdad, no discriminación y lenguaje incluyente.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

Así mismo, durante el año 2019, el personal del COVEICYDET asistió a un total de 7 **charlas, cursos y/o talleres** con diferentes temáticas enfocadas siempre a visibilizar la problemática de la violencia contra la mujer y la importancia de institucionalizar la perspectiva de género. Se implementaron 3 diferentes **campañas de difusión interna**, se aplicó un segundo **diagnóstico** y se entregaron 2 **reconocimientos** a las mujeres trabajadoras del COVEICYDET. Los resultados de estas intervenciones fueron benéficos, abriendo el debate y la reflexión entre el personal, logrando la dignificación de la Unidad de Género y sus acciones; la directiva analizó y determinó pautas para favorecer la conciliación familiar-laboral, horarios y clima laboral; y las diferentes áreas, principalmente las divisiones científica y tecnológica, se comenzaron a interesarse en atender la brecha de género existente en materia de Ciencia y Tecnología generando acciones.

De manera externa, durante el año 2019, esta Unidad realizó el curso **"Verano 2019, Chicas de Hoy, Profesionistas del Mañana"**, que benefició a 32 adolescentes xalapeñas mayoritariamente de población vulnerable. En este curso además de fomentar las vocaciones científicas a través del aprendizaje autónomo de materias como química, mecánica, electrónica y artes se incorporó, una hora para tratar temas de género que beneficiaran a esta población; entre ellos se trataron los estereotipos de género, la sexualidad responsable, el plan de vida, los diferentes tipos de violencia y la historia de discriminación de las mujeres en la educación. Los resultados de este ejercicio tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo fueron positivos y dejaron ver el avance de las participantes en las diferentes temáticas tratadas. También, se impartió la charla titulada **"Por más mujeres en la Ciencia: retos ante la brecha de género"** llevada al municipio de Naranjos, Ver. Y beneficiando a 300 personas, entre docentes y alumnado, del Instituto Tecnológico de Naranjos. Se participó en dos entrevistas para promocionar las vocaciones científicas en el género femenino, y se participó por medio de tres stands informativos con temas sobre género, mujeres en la ciencia, plan de vida, sexualidad, prevención del embarazo y prevención de la violencia, impactando a un total de 381 personas de Xalapa y Perote, Ver. Finalmente, se realizó el Seguimiento al **Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados de Calidad para el Fortalecimiento Regional del Estado de Veracruz 2018-1**; beneficiando a 18 mujeres egresadas de una licenciatura o ingeniería, mismas que se postularon a diversos programas de posgrados en diferentes Estados de la República. Del total de participantes, 7 lograron con éxito su ingreso a una maestría.

Es importante señalar que el presupuesto de la Unidad de Género deriva de la aprobación de proyectos y/o programas presentados ante el CONACYT a través de sus convocatorias, del respaldo económico del COVEICYDET o bien de la colaboración y apoyo de otras Instituciones de la Administración Pública Municipal y Estatal.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Misión, Visión y Objetivo.

Misión.

Establecer de forma clara el fomento, impulso, y fortalecimiento de acciones públicas, sociales y privadas orientadas al crecimiento de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, dentro del marco legal aplicable, a fin de contribuir al desarrollo integral, humano y sustentable de las y los veracruzanos, y de su territorio.

Visión.

La investigación, el desarrollo científico y tecnológico, la innovación, la transferencia y aplicación del conocimiento, son visionariamente actividades prioritarias del gobierno Federal y del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuya estrategia tiene como meta posicionarse como una entidad fortalecida en este rubro.

Objetivo.

Apoyar, impulsar y fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en Veracruz.



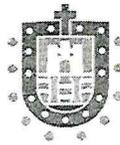
Justificación.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de construir un Plan Anual de Trabajo fundamentado y apegado a la realidad institucional, durante el año 2019 se aplicaron dos Diagnósticos derivándose de los mismos las siguientes necesidades:

Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género (Anexo 1). Enero 2019. Se aplicó al 100% del personal del COVEICYDET. El instrumento fue diseñado y aplicado por la Unidad de Género.

- Dado que el más del 50% del personal manifestó no conocer o solo saber de la existencia de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se observa la necesidad de **implementar acciones de difusión de las leyes.**
- Se detectó que existe poco conocimiento sobre las medidas y procedimientos para denunciar y sancionar intimidación, maltrato, hostigamiento o acoso sexual por lo que es necesario implementar acciones que le permitan al personal conocer estos **procedimientos y mecanismos.**
- En cuanto a la capacitación y formación profesional, el 24% del personal no recibió capacitaciones durante el año 2018 y 34.5% no había recibido cursos y/o talleres de perspectiva de género, por lo que es necesaria la **capacitación en materia de género** implementando medidas que permitan al personal acceder a estas **de manera homogénea.**
- Más del 50% del personal dentro del COVEICYDET manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia siendo la psicológica y la física las más frecuentes, además más del 50% no sabe a dónde acudir en estos casos, por lo que es necesaria la **capacitación en materia de violencia, tipos y modalidades,** además de **difundir números, aplicaciones, asociaciones civiles o instituciones públicas de apoyo en casos de violencia** con el fin de mantener al personal informado y prevenido.
- Se manifestaron focos de atención en cuanto a las percepciones socioculturales machistas mientras que el 69% del personal percibió los cargos laborales asignados como tradicionalmente de hombres o mujeres lo que da pauta a continuar con la implementación de **campañas de eliminación de estereotipos de género y capacitación dirigida al género masculino en el tema de masculinidades.**

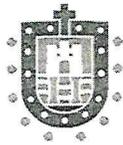
Diagnóstico de Cultura Institucional (Anexo 2). Marzo 2019. Fue aplicado mediante una plataforma en línea, enviado por la Oficina de Programa de Gobierno, fue contestado por el 50% del personal, es decir 14 personas le dieron atención. Los resultados fueron los siguientes:



- Se observó que una baja proporción de las personas encuestadas tienen conocimiento de las **leyes enfocadas a los derechos humanos** por lo que es necesario **capacitar** en esta materia.
- Se identificó que el 13.33% de las personas encuestadas no tienen conocimiento sobre las prestaciones brindadas por el COVEICYDET, por lo que será necesario **sensibilizar al personal en la importancia de conocer sus prestaciones, mientras se inicia la difusión de las mismas.**
- Los resultados muestran que existe un 13.33% de personas encuestadas que conoce de algún caso de hostigamiento sexual, por lo que en esta materia será prioridad **implementar campañas de difusión de los conceptos básicos, mecanismos de acción y cultura de la denuncia.**

El COVEICYDET se encuentra en proceso de actualización de su estructura, incorporando a esta el Museo de Ciencia y Tecnología Kaná, por lo que la implementación de diagnósticos internos que permitan observar los nuevos retos será indispensable. Además, se deberá capacitar al nuevo personal en materia de derechos humanos, respeto a la diversidad y lenguaje incluyente.

Por otra parte, las brechas de género y de desigualdad social dentro del sector educativo al que pertenece esta Entidad no pueden dejarse de lado, por lo que derivado del análisis de programas STEAM en el género femenino, realizado durante 2019, y de las estadísticas de la OCDE que afirman que solo el 9% de las niñas en México piensa estudiar una carrera de ingeniería o científica en comparación 28% de los hombres, se encuentra la necesidad de que en este 2020 se dé continuidad a la **promoción y fortalecimiento de las vocaciones en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés)**, desde un enfoque multidisciplinar que les permita la construcción de un proyecto de vida para **alcanzar niveles superiores de educación** tomando en cuenta aspectos de género para **combatir la deserción escolar** como la sexualidad responsable, la prevención de la violencia de género y la eliminación de estereotipos en la educación. De igual forma se **fomentará el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados de Calidad con el fin de garantizar a esta población vulnerable acceso a mayores oportunidades educativas** y se **implementarán diagnósticos** que permitan ver la realidad de Veracruz **en cuanto al interés y la posición de las niñas y mujeres en las áreas científicas y tecnológicas.** Con estas acciones hacia el exterior del COVEICYDET se buscará coadyuvar en el cumplimiento del Objetivo 1, del bloque III Educación, planteado en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, que propone facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social, estableciendo la estrategia de incrementar los niveles de escolaridad de las y los veracruzanos priorizando la atención a la población vulnerable, disminuyendo el analfabetismo, el rezago educativo y enfatizando la perspectiva de género.



I.- Acciones para la Igualdad.

- **Objetivo de la Acción.**

Promover acciones encaminadas a disminuir las brechas de desigualdad mediante la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género dentro del COVEICYDET, así como la implementación de acciones que permitan disminuir estas brechas en el sector en el que se encuentra inmersa la Entidad.

- **Vinculación inter o intra.**

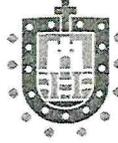
Se trabajará de manera interna con la Dirección General, el Departamento Administrativo, Consultoría Jurídica y red de enlaces internos del COVEICYDET, además de las Coordinaciones de Intervención Educativa y Lenguas. De manera externa con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Asociaciones Civiles, Empresas del Sector Privado, Colectivos de Difusión de las Ciencias, CONACYT, RTV y UPAV radio.

- **Acciones:**

1.1. Conferencia: "Mujeres en la Ciencia". Impartida por la científica y divulgadora Julieta Fierro dirigida a niñas de educación básica para el fomento de las vocaciones STEAM, la actividad se llevará a cabo durante el mes de **enero** en colaboración con el H. Ayuntamiento de Xalapa, con la finalidad de resaltar el papel que juegan las mujeres en la generación de conocimiento científico y para visibilizar la labor que cumplen en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

1.2. Feria: Chicas en la Ciencia. Dirigida principalmente a niñas y adolescentes con el objetivo de fomentar las áreas STEAM en el género femenino, se llevará a cabo en el mes de **febrero**, en colaboración con el H. Ayuntamiento de Xalapa con el objetivo de promover la igualdad entre hombres y mujeres que se desempeñan en el ámbito científico.

1.3. Ciclo de Conferencias: Jornada de Sensibilización de las Lenguas Maternas Originarias. En conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas, esta actividad se realizará durante el mes de **febrero**, con la colaboración de AVELI y de la Coordinación de Lenguas de la SEMSyS, con la finalidad de promover la diversidad cultural y la importancia del multilingüismo para el desarrollo de una sociedad más tolerante y consciente de sus raíces culturales.



1.4. Mesas de Trabajo Internas para el seguimiento del PAT de la Unidad de Género del COVEICYDET. Esta actividad buscará revisar el seguimiento al PAT 2020 y, de ser necesario, se trazará vinculación con la Consultoría Jurídica, DDC, DDT y otras áreas del COVEICYDET. Las mesas se llevarán a cabo durante los meses de **febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.**

1.5. Campaña de Difusión Mujeres de Ciencia. Esta se llevará a cabo con el apoyo de medios de información durante los meses de **febrero, marzo, julio-diciembre.** La campaña consta en la publicación de material informativo en redes, realizar entrevistas hablando sobre el tema en RTV y UPAV radio, con el objetivo de visibilizar el papel de la mujer investigadora.

1.6. Mesa de Trabajo para la Revisión y Actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Unidad de Género del COEICYDET. Durante el mes de **marzo**, la actividad tiene como objetivo actualizar la normativa y agilizar las actividades y relaciones de la Unidad, con apoyo de la Consultoría Jurídica.

1.7. Encuentro: Mujer Empodérate. Dirigida a mujeres y jóvenes trabajadoras en áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de visibilizar su labor y reconocer el papel que juegan dentro de estas áreas, a realizarse durante el mes de **marzo** con la vinculación y colaboración de colectivos y asociaciones civiles.

1.8. Programa de Vocaciones Científicas. Programa de Promoción de las Vocaciones STEAM en el Género Femenino. Mediante la postulación a la convocatoria que emitirá CONACYT durante el mes de marzo. La ejecución del programa se llevará a cabo de junio 2020 a febrero 2021 y dependerá del resultado emitido por CONACYT. Para la ejecución de este programa se buscará la vinculación con la UV, así como organizaciones del sector Privado y/o Público, con el fin de mejorar la participación de las mujeres en las carreras y los estudios vinculados a las STEAM.

1.9. Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional. Mediante la postulación a la convocatoria que emitirá CONACYT durante el mes de marzo. La ejecución del programa se ejecutará durante los meses de junio-noviembre y dependerá del resultado del proyecto emitido por CONACYT. Para la ejecución de este programa se buscará la vinculación con la UV así como organizaciones del sector Privado y/o Público, con el objetivo de reforzar las habilidades académicas de mujeres indígenas promoviendo la igualdad en el acceso a



estudios de tercer nivel y formando profesionales que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.

1.10. Cine Debate: Rompiendo Estereotipos. Durante el mes de **abril** en el marco del Día del Niño y la Niña. Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar a niños y niñas de primaria baja sobre la importancia de eliminar estereotipos cuando elijan su vocación, ya que en esta etapa se conforman las bases de los intereses, actitudes, valores, habilidades vocacionales. La actividad pretenderá establecer vinculación con la Subsecretaría de Educación Básica.

1.11. Taller: Educación Sin Estereotipos. Dirigido a personal docente, padres y madres de familia de educación preescolar, esta actividad tiene como finalidad buscar sensibilizar en materia de educación CTI sin estereotipos. Se llevará a cabo durante el mes mayo. La actividad pretenderá establecer vinculación con la Subsecretaría de Educación Básica.

1.12. Conferencia Emprendimiento Tecnológico Femenino. Esta actividad será dirigida a población joven, con el fin de fomentar la invención, la innovación y el emprendimiento tecnológico de las mujeres, dicha conferencia será llevada a cabo durante el mes de **junio** en vinculación y colaboración con la Comisión de Empresarios Jóvenes COPARMEX Xalapa.

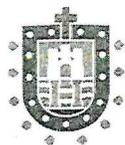
1.13. Taller de Capacitación en Lenguaje Incluyente y No Sexista. Con el apoyo del IVM o de la SEFIPLAN y con el fin de capacitar al personal nuevo ingreso de la Entidad en materia de Lenguaje Incluyente, la actividad se realizará durante el mes de **junio**.

1.14. Campaña de Difusión: Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos. Por la Igualdad Sustantiva y No Discriminación. Durante los meses de junio-diciembre se llevará a cabo las actividades de difusión cada día 17, la actividad se llevará a cabo en vinculación con la Consultoría de Difusión de esta Entidad, con la finalidad de fomentar la igualdad sustantiva erradicando la discriminación entre mujeres y hombres.

1.16. Campaña de Difusión de Leyes: Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz. Dirigida al personal del Consejo, durante el mes de **agosto**, en donde se dará a conocer la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz esto en vinculación con la Consultoría de Difusión de esta Entidad, con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promover el empoderamiento de las mujeres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales para eliminar la discriminación de la mujer.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

**VERA
CRUZ**

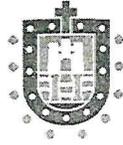
ME LLENA DE ORGULLO

1.17. Mesa de Trabajo para la Participación en la Planeación, Programación y Presupuestación de la Unidad de Género en el COEICYDET. Se llevará a cabo durante el mes de **septiembre**, con el apoyo de las integrantes de la unidad, así como el departamento administrativo, con la finalidad de promover el diálogo entre los integrantes de la unidad de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos, en este caso la participación de la Unidad de Género dentro de la Planeación, Programación y Presupuestación.

1.18. Taller de Capacitación en Transversalización de la Perspectiva de Género. Dirigida a las diferentes áreas del COVEICYDET; se llevará a cabo en el mes de **octubre** buscando apoyo institucional del IVM, con el objetivo final de alcanzar la igualdad de género.

1.19. Conversatorio Género y Derechos Humanos. En el marco del Día de los Derechos Humanos dirigido al personal del COVEICYDET y público externo, con el objetivo de que quien asista se sensibilice en esta materia, en vinculación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante el mes de **diciembre**.

1.20. Diagnósticos Internos. Durante el mes de **enero y octubre** se aplicará al personal y demás integrantes del COVEICYDET un segundo diagnóstico, este será aplicado mediante plataforma electrónica, el propósito del diagnóstico es disminuir o erradicar los sesgos de género.



II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

- **Objetivo de la Acción.**

Integrar acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres, así como difundir el compromiso de Cero Tolerancia promoviendo que en el COVEICYDET no se reproduzca la cultura machista ni los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres.

- **Vinculación inter o intra.**

Se trabajará de manera interna con la Dirección General, Departamento Administrativo, Divisiones del COVEICYDET y Museo Kaná. De manera externa con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Unidad de Género SEMSyS, SEFIPLAN y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- **Actividades.**

1.1. Taller Re-Valor-Arte: Mujeres y Sociedad. Con el fin de sensibilizar al personal sobre la violencia de género y sus consecuencias, se realizará durante el mes de **enero** esta actividad con el apoyo de la Dirección de Actividades Artísticas de la SEV.

1.2. Campaña de Difusión de Leyes: Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esta se realizará durante el mes de **febrero**, mediante la difusión de cartel informativo y ley, esto dirigido al personal del COVEICYDET en vinculación con la Consultoría de Difusión de esta Entidad, con el objetivo de para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme con los principios de igualdad y de no discriminación, de esta ley.

1.3. Campaña de Difusión ¿Qué Hacer en Caso de Violencia? Con la finalidad de que el personal del COVEICYDET conozca a donde dirigirse o dirigir a una persona que sufre de violencia, se difundirá al interior de la Entidad, información, carteles y material didáctico, esta actividad se realizará durante el mes de **junio** y **noviembre** en vinculación con la Consultoría de Difusión de esta Entidad.

1.4. Taller de Capacitación en Masculinidades. Dirigido al género masculino del COVEICYDET, con el fin de que tomen un papel activo en la búsqueda de la eliminación de la violencia machista, para ejecutar la actividad



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE **ORGULLO**

se solicitará apoyo institucional a la SEFIPLAN, IVM u otra organización que maneje dicha temática, será llevada a cabo durante el mes de junio.

1.5. Taller de Capacitación en Violencias y Tipos de Violencia. Será dirigido a personal del COVEICYDET, así como para público en general, En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer durante el mes de **noviembre** con la vinculación de la SEFIPLAN, IVM u otro, con la finalidad de concientizar del origen de la violencia de género en la desigualdad social que existe entre mujeres y hombres.



III.- Programa de Prevención y Sensibilización sobre el hostigamiento sexual y acoso sexual.

- **Objetivo de la Acción.**

Realizar acciones de prevención, así como formar, informar, capacitar y sensibilizar al personal en temas de hostigamiento y acoso sexual, con el objeto de disuadir estas conductas a través de su detección, mediante la promoción de una cultura de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, y propiciando un clima laboral libre de violencia

- **Vinculación inter o intra.**

Se trabajará de manera interna con las personas enlaces de género al interior del COVEICYDET con el fin de impactar a todas las áreas del Consejo. De manera externa con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) y la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

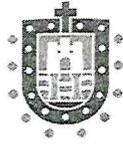
- **Actividades.**

1.1. Gestión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia. De acuerdo a lo estipulado en el Protocolo, la Unidad de Género gestionará lo necesario para que el COVEICYDET a través de su Director General emitan un Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual, con el fin de brindar un posicionamiento público y un mensaje a todo el personal, esto durante el mes de **mayo y junio**.

1.2. Campaña de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual (primera y segunda parte). Mediante carteles colocados en lugares estratégicos y por medio de medios digitales, esta actividad buscará informar al personal del Consejo sobre estos temas. Se realizará la primera parte, en donde se difundirán conceptos y violentómetro laboral, durante el mes de **junio** y la segunda, difundiendo mecanismos e instancias, durante el mes de **octubre** con el apoyo de la Consultoría de Difusión del COVEICYDET.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Bibliografía

Figuroa, A. y Ortega, M. (2010). Condición de género y elección profesional. El área de físico-matemático en las mujeres. Investigación y ciencia, vol. 18 no. 46 p. 18-27.

Bonder, G. (2004). Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina. Argentina: UNESCO

INEGI (2014). Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, México.

INEGI (2017). Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2017. Disponible en: <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2018/04/AEGEV-2017.pdf>

Instituto Veracruzano de la Mujer (2019). Programa Anual de Trabajo 2019. Estado de Veracruz, México.

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 (Vigente). Publicado en el Tomo CXCIX en Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 5 de junio de 2019, Núm. Ext. 224.

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024. Publicado en el Tomo CC en Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 5 de septiembre de 2019, Núm. Ext. 356.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Anexos

Anexo 1.- Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género

Anexo 2.- Diagnóstico de Cultura Institucional.

Anexo 3.- Formato Anual de trabajo 2020, Formato Excel .